

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista

Informe:

INF.AUDINT N° 003/2025

Referencia:

Informe de Auditoría Operacional sobre el Cumplimiento del Plan Operativo Anual con Pronunciamiento Expreso Sobre la Utilización y Destino de los Recursos del IDH, Correspondiente a la Gestión 2024.

Periodo Auditado:

Por el Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Objetivo de la Auditoria

- Determinar la **Eficacia** de las operaciones financiadas con recursos del IDH, aplicando el indicador o indicadores establecidos, así como diferentes procedimientos a ser incluidos en los programas de trabajo.
- Determinar la **utilización** de los recursos del IDH en las competencias establecidas en el D.S. N° 28421 y otras disposiciones legales relacionadas, así como el **destino** de los bienes y servicios adquiridos a los fines de la entidad y entrega a los beneficiarios finales.

Objeto de la Auditoria

- Plan Operativo Anual y Presupuesto aprobado de la gestión 2024 del Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista.
- Ejecución presupuestaria de Recursos y Gastos correspondientes a la Gestión 2024 con recursos del IDH.
- Informes de ejecución física y financiera de proyectos de inversión con recursos IDH.
- Comprobantes contables de ingresos y gastos ejecutados con recursos IDH y su documentación de respaldo, correspondiente a la gestión 2024.
- Documentación obtenida respecto a las transferencias de recursos del IDH (coparticipación) al GAM San Pedro de Buena Vista.
- Programa de inversiones del IDH
- Otra documentación e información relacionada al objeto de auditoría.

Resultados

Del Examen efectuado se determinó la siguiente observación sobre aspectos administrativos contables y de control interno de las cuales contamos con algunas que son recurrentes de gestiones anteriores que persisten hasta la fecha y no lograron cumplir con las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna

Resultados del Examen Practicado al IDH 2024

En lo que respecta al Control Interno se concluye que los procedimientos del control son efectivos, a excepción de la siguiente **deficiencia de control interno**:

- Reglamento Específico Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista desactualizado.

Pronunciamiento.

Con respecto a la eficacia de las operaciones financiadas con recursos IDH, se expresa lo siguiente:

De los proyectos y/o actividades efectivamente desarrollados por las direcciones de la entidad que manejan recursos IDH, se expresa que la utilización y el destino de los recursos fueron de distribución y ejecución en su mayoría en el marco de los D.S. 28421, D.S 29565 y otras disposiciones legales relacionadas en cuanto a las competencias, de la misma manera estas alcanzaron una eficacia en el logro de los objetivos planteados, exceptuando un índice que por varios factores se encuentra con “ineficacia” debido a la falta de liquides y las reformulaciones que afectaron al índice de eficacia en base a la cantidad mostrando un porcentaje de 60,16% , los demás muestran “eficacia” tales como el índice de eficacia de ejecución presupuestaria con un porcentaje de 82,41%, índice de eficacia de utilización de los recursos del IDH en base a competencias establecidas en disposiciones legales con un porcentaje de 100% y el índice de eficacia de destino de los recursos del IDH en base a los fines de la entidad con un porcentaje de 100% del Plan de inversiones del IDH gestión 2024, la entidad muestra una “Eficacia” en la mayoría de los índices diseñados para determinar la eficacia.

Cuadro de cantidad de proyectos y/o actividades logrados con recursos del IDH

GESTIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PREVISTO EN EL POA	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES LOGRADOS	LOGRADOS PREVISTO EN EL POA %
2024	118	71	60,16%

Cuadro de ejecución presupuestaria de recursos del IDH

GESTIÓN	PRESUPUESTO PREVISTO EN EL POA	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PREVISTO EN EL POA %
2024	5.107.183,00	4.208.810,44	82,41%

Cuadro de destino de los recursos del IDH en base a competencias establecidas en disposiciones legales

GESTIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PREVISTO EN EL POA	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES LOGRADOS	LOGRADOS PREVISTO EN EL POA %
2024	31	31	100%

Cuadro de destino de los recursos del IDH en base a los fines de la entidad

GESTIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PREVISTO EN EL POA	CANTIDAD DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES LOGRADOS	LOGRADOS PREVISTO EN EL POA %
2024	31	31	100%

Criterios de evaluación

Rangos	Clasificación Indicador “Eficacia”
70 a 100%	Eficacia
0 a 69%	Ineficacia

Conclusión

Respecto al resultado de la Auditoría realizada y la observación descrita, como también detallada en el capítulo anterior precedentemente, concluimos que las proyectos y/o actividades ejecutados con recursos provenientes del IDH, fueron relativamente eficaces, el Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista, debe realizar evaluaciones y seguimientos periódicos al cumplimiento del POA con énfasis en la utilización y destino de los recursos transferidos en función de los resultados alcanzados y efectuar un análisis sobre el avance del Plan de Inversiones con recursos provenientes del

IDH de acuerdo a disposiciones legales vigentes, mismas que en su mayoría fueron eficaces, sin embargo es necesario hacer hincapié que en el Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista, debe actualizar constantemente sus reglamentos específicos y así poder realizar evaluaciones y seguimientos periódicos a los objetivos de gestión específicos con énfasis al uso y destino de los recursos transferidos en función de los resultados alcanzados sobre el Plan de Inversiones con Recursos IDH.

San Pedro de Buena Vista, febrero de 2025